

nistro e instalación de maquinaria para la nueva línea de Inspección Técnica de Vehículos en Cáceres:

Resolución de 1 de septiembre de 1987 por la que se tramita expediente para la contratación directa del suministro e instalación de la maquinaria para la nueva línea de Inspección Técnica de Vehículos en Cáceres.

Por la Consejería de Industria y Energía se tramita expediente para la adjudicación mediante contratación directa del suministro e instalación de la maquinaria para la nueva línea de Inspección Técnica de Vehículos en Cáceres, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 3.201.985 pesetas (tres millones doscientas una mil novecientas ochenta y cinco pesetas), recogiéndose las Condiciones Técnicas en Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1/1987 de 26 de enero.

Mérida, 1 de septiembre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de don Francisco Santos Bejarano, con domicilio en Cáceres, Plaza Alcalde Antonio Canales, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea de Cáceres-Trujillo de Ibero, S.A.

Final: CC.TT. proyectados.

Término municipal afectado: Trujillo.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 44 KV.

Longitud total en ms.: 3.288.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-ac 31,1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Pinarejo y La Matilla.

Número de transformadores: 2.

Tipo: Intemperie.

Potencia en KVA: 50 + 50.

Relación de transformación: 44.000 ± 5% 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 11.384.610.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.319.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de abril de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S. A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, número 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. denominado cuatro carreteras propiedad de Eléctrica del Oeste, S. A.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Hervás.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales:

Conductores: Al. 4(1x95 mm.²).

Longitud total en Kms.: 0,270.

Emplazamiento de la línea: Traseras del Centro de Formación Profesional.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Potencia total en KVA: 250.

Relación de transformación: 13.200/230-133 V.

Emplazamiento: Hervás.

Calle o paraje: Asensio Neila s/n (Casa Museo).

INSTALACION BAJA TENSION:

Voltaje: 13.200/230-133.

Presupuesto en pesetas: 655.686.

Finalidad: Suministro a Casa Museo y mejora servicio de la zona.

Referencia del expediente: AT-4.372.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

En Cáceres, a 30 de junio de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S. A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, número 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. número 1.
Final: C.T. número 2.
Término municipal afectado: Alcuéscar.
Tipo: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 20.
Materiales:
Conductores: Al. 4(1x95 mm.²).
Longitud total en Kms.: 0,397.
Emplazamiento de la línea: Calle los Mártires. Al-
cuéscar.
Presupuesto en pesetas: 2.898.233.

Finalidad: Desvío de línea aérea en urbanización.
Referencia del expediente: AT-3.728-3.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

En Cáceres, a 30 de junio de 1987.